

SARDIBELLA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL
2017 Y 2016, E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

SARDIBELLA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

<u>Contenido</u>	Página
Informe de los Auditores Independientes	2
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 -20
<u>Abreviaturas:</u>	
NIC Normas Internacionales de Contabilidad	
NIIF Normas Internacionales de Información Financiera	
SRI Servicio de Rentas Internas	
IVA Impuesto al valor agregado	
US\$ U.S. dólares	

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Accionistas
Sardibella S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros que se acompañan de **Sardibella S.A.** (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Fundamentos de la Opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). MI responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe Soy independiente de la compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración de la Compañía, es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y mi informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a mi disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene

inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con mi conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que lea el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluya que existe un error material en esta información, tengo la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de mi auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en mi informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunique a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Mi informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.


C.P.A. Julio Campuzano López
SC-RNAE-No. 1048

Abril 20 del 2018
Guayaquil – Ecuador

SARDIBELLA S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016****Expresado en dólares****ACTIVOS****ACTIVOS CORRIENTES:**

Fondos Disponibles:

Caja Bancos /Inversiones

Caja Bancos y equivalentes de efectivo

Inventarios

Cuentas y documentos por cobrar:

Clientes

Anticipos a Proveedores

Impuestos Retenidos

Otros

(-) Provision cuentas Incobrables

Total**ACTIVOS NO CORRIENTES:**

Propiedades y Equipos de oficina, costo

Propiedades y Equipos de oficina, Depreciación

Otros activos no productivos

Total activo Fijo

Otros activos (ver movimiento o/activos)

TOTAL ACTIVOS:**PASIVOS****PASIVOS CORRIENTES:**

Cuentas por pagar

Proveedores

Otras cuentas por pagar

Impuesto Renta por pagar

15% Participación utilidades

Bonificaciones por pagar

Provisiones Beneficios a empleados

TOTAL PASIVOS CORRIENTES:**PASIVO LARGO PLAZO:**

Bonificación por desahucio

Provisión por jubilación patronal

Total**TOTAL PASIVOS:****PATRIMONIO DEL ACCIONISTA:**

Capital

Reservas

Utilidades acumuladas

Pérdidas Acumuladas

Resultados adopción niif

Otros resultados integrales

Resultados del ejercicio

TOTAL PATRIMONIO:**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA:**

Ver notas a los estados financieros

NOTAS**2017****2016**

377,711.71

377,711.71

460,162.59

733,937.07

1,635.00

290,188.31

131,080.50

182,878.86

182,564.50

3,656.06

38,091.51

34,367.91

(594.85)

(594.85)

976,017.48**1,081,355.13**

49,211.84

27,487.86

(9,735.92)

(14,845.49)

12,665.94

39,475.92**25,308.31**

767.04

1,015,493.40**1,107,430.48**

9,943.47

9,558.65

20,047.54

18,203.35

43.55

8,921.72

28,008.14

26,838.47

24,142.08

19,535.90

82,141.23**83,101.64**

31,019.01

24,363.29

16,486.29

31,217.01

47,505.30**55,580.30****129,646.53****138,681.94**

800.00

800.00

400.00

400.00

1,091,707.92

1,056,763.38

(98,917.07)

(98,917.07)

(41,803.21)

(41,803.21)

31,752.00

16,561.00

(98,092.67)

34,944.44

885,846.97**968,748.54****1,015,493.50****1,107,430.48**

SARDIBELLA S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
Expresado en dólares**

NOTAS			
INGRESOS:		2017	2016
Ingresos por ventas, netas	4	1,396,959.09	1,635,422.02
Otros ingresos no operacionales		900.00	1,229.49
Costos de pesca		(1,230,253.93)	(1,326,451.73)
UTILIDAD OPERACIONAL		167,605.16	310,199.78
GASTOS:			
Gastos de Administración:			
Gastos de Personal		105,562.39	93,588.37
Administración de nómina		27,269.22	27,561.07
Honorarios profesionales		10,769.27	11,251.57
Alimentación del personal		14,442.12	13,252.66
Arrendamiento operativo		16,920.00	16,920.00
Gastos de viaje		7,405.33	
Seguros		119.13	
Fletes y transportes		4,116.16	
Gastos de trámites		7,945.98	
Suministros de oficina		1,947.74	663.10
Mantenimiento de oficina		1,109.76	14,999.85
Servicios Públicos		933.75	7,253.67
Depreciación de activos fijos	5	5,824.35	5,497.56
Impuestos y contribuciones		7,523.72	15,664.24
Jubilación Patronal y desahucio		18,211.00	15,175.00
Provisión Créditos incobrables		4,433.79	
Otros egresos, (ingresos) neto		21,931.11	28,894.55
Total		256,464.82	250,721.64
UTILIDAD ANTES DE PT E IMPUESTO A LA RENTA		(88,859.66)	59,478.14
Participación Trabajadores (15%)		-	(8,921.72)
Impuesto a la Renta 22%		-	(14,730.58)
Anticipo mínimo		(9,233.01)	(881.40)
UTILIDAD DEL EJERCICIO, NETA		(98,092.67)	34,944.44

ver nota a los estados financieros

SARDIBELLA S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

Expresado en dólares

	Capital Social	Reserva legal	Perdida ejercicio	Utilidad Ejercicios anteriores	Otros resultados integrales	Adopcion primera vez niif	Utilidades del Ejercicio actual	Total
Saldos finales al 31 de diciembre del 2015	800.00	400.00	(96,694.67)	975,491.72	11,714.00	(41,803.21)	117,877.56	967,785.41
Utilidad del ejercicio 2016							34,944.44	34,944.44
Transferencias				-			-	-
Ajuste errores contables				(31,969.55)				(31,969.55)
Glosas fiscales				(6,858.76)				(6,858.76)
Ganancias/perdidas actuariales					4,847.00			4,847.00
Otros								-
Saldos finales al 31 de diciembre del 2016	800.00	400.00	(96,694.67)	936,663.41	16,561.00	(41,803.21)	152,822.00	968,748.54
Utilidad del ejercicio 2017							(88,859.66)	(88,859.66)
Transferencias			(2,222.40)	155,044.40			(152,822.00)	-
Ajuste errores contables							0.10	0.10
Anticipo reducido							(9,233.01)	(9,233.01)
Ganancias/perdidas actuariales					15,191.00			15,191.00
Otros								-
Saldos finales al 31 de diciembre del 2017	800.00	400.00	(98,917.07)	1,091,707.81	31,752.00	(41,803.21)	(98,092.57)	885,846.97

SARDIBELLA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(US\$ dolares)

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(253,782.52)	138,584.78
Clases de cobros por actividades de operación	-	-
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1,239,771.31	1,730,597.42
Otros cobros por actividades de operación	900.00	1,229.49
Clases de pagos por actividades de operación	-	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1,239,879.21)	(1,377,063.28)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(254,574.62)	(216,178.85)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(19,991.96)	(12,665.94)
Adquisición de Propiedad Planta y Equipos	(19,991.96)	(12,665.94)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
Pago de dividendos	-	-
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(273,774.48)	125,918.84
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	733,937.07	608,018.23
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	460,162.59	733,937.07
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	(98,092.67)	34,944.44
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	-	-
Ajustes por gasto de depreciación y provisiones	5,824.35	20,672.56
Ajustes por gastos en provisiones	18,211.00	24,533.70
Ajustes por gasto de impuesto a la renta	9,233.01	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(159,107.81)	60,431.07
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	5,957.99	(38,828.31)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(314.36)	(98,471.72)
(Incremento) disminución en inventarios	(1,635.00)	-
(Incremento) disminución en otros activos	(6,612.62)	172,044.36
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	384.82	(2,361.55)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(8,965.27)	(54,998.82)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(20,510.15)	13,870.23
Incremento (disminución) en otros pasivos	1,844.19	6,748.82
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(253,782.52)	138,584.78

SARDIBELLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

SARDIBELLA S.A., se constituyó el 27 de julio de 2008, como una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es la pesca marítima y fluvial de peces y moluscos.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016 aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros comprenden, los estados de situación financiera, los estados de resultados integral, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

2.3 Efectivo y equivalente al efectivo - El efectivo y el equivalente incluye saldos de caja, efectivo disponible en bancos locales y del exterior, siendo el caso.

2.4 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar – Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.6 Propiedades, planta y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración de la Compañía.

- 2.6.2 Medición posterior al reconocimiento inicial: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro de valor, si hubiere.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinarias y equipos pesqueros	10
Edificios e instalaciones	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

- 2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- 2.6.5 Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades, planta y equipo a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

- 2.7 Activos no corrientes mantenidos para la venta** - Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o Grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

- 2.8 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio es de 15 a 30 días.

- 2.9 Impuesto a la renta** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- 2.10 Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuestos diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce todas las diferencias temporarias deducibles, en medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporaria deducibles.

Los activos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

- 2.11** Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

- 2.12 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.13 Beneficios a empleados

2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo a los resultados del año, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.8.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.14 Reconocimiento de Ingresos - Se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;

- Es probable que la Compañía reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.15 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.16 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Activos financieros - La Compañía clasifica sus activos financieros en efectivo y bancos, cuentas por cobrar, y otros activos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se originaron o adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.12.1 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.12.2 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian o cotizan en un mercado activo, ni existe la intención de venderlos.

Estos activos inicialmente se reconocen a su valor razonable y después del reconocimiento inicial, al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro, en función a su recuperabilidad. Estas cuentas no generan intereses, y el período de crédito promedio de su recuperación es de 30 días.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. El incremento en la provisión se reconoce en el resultado del período.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.12.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.18 Pasivos financieros - La Compañía clasifica sus pasivos financieros en préstamos y cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.13.2 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de bienes es de 45 días.

2.13.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.19 Estimaciones contables y juicios contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.20 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

A partir del año 2014, la Administración ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014.

Modificaciones a la NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Durante el año 2014, la Administración aplicó por primera vez las modificaciones a la NIIF 7 Desgloses - Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Las modificaciones de la NIIF 7 requieren que las compañías revelen información sobre los derechos de los acuerdos de compensación y afines (tales como requisitos de constitución de garantías) para instrumentos financieros, en virtud de un acuerdo de compensación exigible o acuerdos similares.

NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

La Compañía aplicó la NIIF 13 por primera vez en el año 2014. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable, excepto por las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación. La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2014. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Administración no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2012.

A parte de las revelaciones adicionales, la aplicación de las NIIF 13 no ha tenido un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros (no consolidados).

Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de partidas en otro resultado integral

Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio. En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado del resultado integral cambia su nombre por el "estado del resultado del período y otro resultado integral" (y el "estado de resultados" pasa a denominarse "estado de utilidad o pérdida").

Las modificaciones de la NIC 1 conservan la opción de presentar el resultado del período y otro resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignará sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos.

La Administración no ha adoptado la nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados. Sin embargo, el otro resultado integral ha sido agrupado en dos categorías.

Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de estados financieros

Las modificaciones a la NIC 1 con respecto a cuándo se requiere un estado de situación financiera al principio del período anterior (tercer estado de situación financiera) y las notas relacionadas a presentar.

Las enmiendas especifican que se requiere un tercer estado de situación financiera cuando a) una entidad aplica una política contable retroactivamente o realiza una reexpresión retroactiva o reclasificación de partidas en sus estados financieros, y b) la aplicación retroactiva, reformulación o reclasificación tiene un efecto material en la información contenida en el tercer estado de situación financiera. Las enmiendas especifican que las notas correspondientes, no son necesarias para acompañar el tercer estado de situación financiera.

En el año 2016, la Administración no ha aplicado ninguna de las mejoras anuales a las NIIF, porque no tienen un efecto material sobre la información presentada en el estado de situación financiera.

NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2011)

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2011) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2011) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la

contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan la el método de la “banda de fluctuación” permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del “interés neto”, el cual según la NIC 19 (revisada en el 2011), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos. Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del período y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2011) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de las modificaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

2.21 Normas internacionales de información financieras y enmiendas emitidas y aun no vigentes

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas que entraran en vigencia y que tendrá que aplicar a los estados financieros de la Compañías

Normas	Fecha de vigencia
NIIF 9 - Instrumentos Financieros	1 de enero del 2018
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias	
Procedentes de contratos de clientes.	1 de enero del 2018
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero del 2019

3. FONDOS DISPONIBLES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan valores depositados en cuentas bancarias como capital de operación y no existen restricciones sobre la disponibilidad de los activos y no están sujetos a cambios por diferencial cambiario.

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la siguiente es la composición de las cuentas y documentos por cobrar:

	2017	2016
Cientes	290,188.31	131,080.50
Anticipos a proveedores	182,878.86	182,564.50
Impuestos Retenidos	3,656.06	
Otros	38,091.51	34,367.91
Provision creditos incobrables	<u>(594.85)</u>	<u>(594.85)</u>
Total	<u>514,219.89</u>	<u>347,418.06</u>

Cuentas por cobrar clientes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan saldos pendientes de cobro originados por ventas de pesca principalmente con las Compañías Negocios Industriales Nirsa por US\$52,428, Pesquera Centromar por US\$75.652.15, Promarosa Cia Ltda. US\$ 78,910.49, con pago del 95% a la entrega de la pesca y saldos con vencimientos menores a 30 días y no generan interés por cobrar.

Anticipos a proveedores

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, Anticipos a proveedores, incluye principalmente US\$182,878.86 y US\$84,708.91, por préstamos otorgados a las compañías Administración pesquera ADEPCA C.A. y RUXTEL S.A, para capital de trabajo y operación, el mismo que no generó intereses y no tiene fecha específica de vencimiento.

Otros

Otros representan los anticipos otorgados para las reparaciones a las embarcaciones y obras en muelles las cuales son facturadas al momento de ser liquidadas e inventariadas al finalizar la obra y la entrega de los productos.

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el siguiente es el movimiento de Propiedades, Planta y Equipo:

	COSTO	DEPRECIACION ACUMULADA	SALDOS EN LIBROS
saldo inicial final diciembre 31 del 2015	27,487.86	(9,347.93)	18,139.93
Adiciones	12,665.94		12,665.94
Baja de activos			-
Depreciación año vehículos		(5,497.56)	(5,497.56)
Otros			-
saldo inicial final diciembre 31 del 2016	40,153.80	(14,845.49)	25,308.31
Adiciones	31,048.04		31,048.04
Baja de activos	(21,990.00)	10,933.92	(11,056.08)
Depreciación año vehículos		(5,824.35)	(5,824.35)
Otros			-
saldo inicial final diciembre 31 del 2017	49,211.84	(9,735.92)	39,475.92

Las adiciones durante el año 2017 y 2016, representan el pago por el costo porcentual de la compra de oficinas y adecuaciones efectuadas en edificio que realiza sus operaciones. Estos activos no fueron susceptibles de depreciación hasta que fueron utilizados en el año 2017 y se incorporaron a la actividad productiva de la Compañía.

6. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la siguiente es la composición de las cuentas por pagar:

	 En dólares	
	2017	2016
Proveedores	9,943.47	9,558.65
Retenciones en la fuente	20,047.54	18,203.35
Impuesto a la Renta por pagar		43.55
15% utilidades		8,921.72
Bonificaciones por pagar	28,008.14	26,838.47
Provisiones Beneficios a empleados	24,142.08	19,535.90
TOTAL	82,141.23	83,101.64

Cuentas por pagar a proveedores, no generan tasas de interés y no tienen fecha específica de vencimiento.

Retenciones en la Fuente por pagar representan las retenciones efectuadas por pagar al Servicio de Rentas Internas

7. CAPITAL SOCIAL

El capital social está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una

8. IMPUESTO A LA RENTA Y CONCILIACION TRIBUTARIA

A la fecha de emisión de estos estados financieros (24 de abril del 2017), la Compañía no ha sido revisada por las autoridades fiscales. La Administración de SARDIBELLA S.A. considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas. A continuación la conciliación tributaria del impuesto a la renta a pagar del periodo 2017 y 2016

	2017	2016
PERDIDA/UTILIDAD EJERCICIO	(88,859.66)	59,478.14
(-) Participación laboral	-	(8,921.72)
+ Gastos no deducibles	23,943.66	38,719.85
(-) Amortización de pérdidas	-	(22,319.07)
UTILIDAD GRAVABLE	(64,916.00)	66,957.20
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	-	14,730.58
+ Saldo del anticipo pendiente de pago	15,388.35	15,611.98
(-) Rebaja de anticipo decreto 210	(6,155.34)	-
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta	-	(14,730.58)
(-) Retenciones en la fuente del periodo	(12,889.07)	(15,568.43)
(-) Crédito tributario años anteriores	-	-
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	-	43.55
CREDITO TRIBUTARIO	(3,656.06)	-

Según el CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES, publicado en el Registro Oficial No. 351 el 29 de diciembre del 2014, la tarifa del Impuesto a la Renta de las Sociedades es del 22% a partir de que entre en vigencia dicha Código, sin embargo, la misma se aplicará en forma progresiva desde el periodo 2015.

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de abril del 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.